

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANO LIV.—NÚM. 16.754

Madrid.—Lunes 21 de Diciembre de 1903

Cinco ediciones diarias

## SABAÑONES

La vaselina y miel en lea es el remedio más eficaz que se conoce contra las sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Precio del frasco, 2 pesetas. Unión y Pío, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8, Madrid.

NACIMIENTOS Y FIGURAS  
Abada, 19. E. Moreno, Pícase catálogo.

PELETERIA Casa de confianzas.  
Grandes almacenes.  
Esparteros, 4 y 6, bajos y entresuelos.  
Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8, Madrid.  
Pícase el catálogo ilustrado de día y envía gratis.

CHAMPAGNE  
Veuve CLICQUOT-PONSARDIN  
ES EL APRECIADO EN TODO EL MUNDO

CRÓNICA  
EL ALMA ANDALUZA

Después de saborear el artículo de Nogales, suelto *Alma Española*, y quedo abstraído en honda meditación. La pluma del brillante cronista, al poner de actualidad un grave problema psicológico social, evoca en mi pensamiento, que se agolpan al cerebro como escuadrón desordenado.

¿Existe verdaderamente un alma regional andaluza que encarne las particulares idiosincrasias de los habitantes de las ocho provincias béticas?

Nogales más bien está por negarlo. Dice, y al parecer con razón, que las diferencias de carácter y modo de ser que se advierten entre los campesinos y serranos, entre los moradores de la tierra baja y alta, modelan varias pequeñas almas comarcanas, distintas entre sí, separadas por antagonismos irreductibles.

Pero al tratar de sintetizar estas manifestaciones colectivas, y de buscar entre ellas el lazo común, se limita a describirnos algunas variedades de este alma regional, presentándonos en unas cuantas pinceladas de maestro el boceto de la Andalucía oficial, de pandereta, como él la llama, con caireles y toros, con *juergas* y manzanilla, y el de la región modernizada, casi inglesa, que siente atraída hacia Gibraltar al conjunto de intereses hábilmente despertados por los insulares británicos.

Pero la verdadera Andalucía no está ahí. Hay que buscarla más adentro, más lejos del mar, en las regiones donde la tradición subsiste, perpetuando un ambiente y una raza.

Y lo primero que nos sale al paso es la negación de lo que buscamos. No existe alma andaluza propiamente dicha, nacida al calor de la tierra, formada por diferentes concreciones de pueblos que dejaron al desaparecer algo de su espíritu y de su esencia como legado a las generaciones sucesoras. Sólo perdura un alma, que quizá no muera jamás, que lo llena todo, que en todo influye, que hace de la religión una mezcla de sensualismo y superstición fantasmagórica, y del amor una pasión tormentosa, trágica y salvaje y de la música un lamento; y del carácter andaluz un conjunto de fatalismo y abulia donde brillan de vez en cuando como fugaces meteoros sacudidas nerviosas de calentamiento: esta alma es la morisca.

Internos en las comarcas semisalvajes de las sierras Nevada y Gazules, en la serranía de Ronda, en los cortijos perdidos entre peñascales de la provincia de Jaén, en los llanos silenciosos y dormidos de Córdoba y Sevilla, en las vegas rezacas, en los montes del Norte y Este de la región gaditana. Hablad con el hocico gañán de rostro cetrino y negro cabello, con el serrano bravo vestido de piel de cabra, con el contrabandista de varonil figura y agilidad de gato montés, con la campesina cortijera, sin desgaire ni garbo sevillano, siempre callada a la vista del hombre, como sufriendo la nostalgia de misterioso gineceo. Fijaos en las costumbres todas de estas comarcas, que perduran como tradiciones religiosamente observadas; en la guitarra, sucesora de la dulzaina musulmana; en las canciones llenas de voluptuosidad triste; en el acento insinuante, en el habla pintoresca, gráfica y poética a un tiempo; en cualquier detalle por insignificante que lo creáis, hasta en la comida, formada por potes extravagantes, que recuerdan el alcuzcuz musulmán, y en el fondo de oro, pegando por sacudir la capa europea, encontrareis vivo y palpante el sedimento moro.

Así, pues, no existe el alma andaluza propiamente dicha: pero en cambio, flotando sobre los restos de las mezquitas y de los palacios, surgiendo de los Generallifes y de las Alhambras, de las Torres del Oro y de los Gibralfaros, vago, casi indeterminado, persiste el espíritu soñador y poético de los contemporáneos de Alhambra.

Los hacendados ricos y espléndidos recuerdan por su orgullo fastuoso los Abencerrajes y Zegries. Sus trajes vistosos y clásicos, sus cabalgaduras enjaezadas con arreos de pintorescos adornos, remedan otras vestimentas de siglos que pasaron. Los serranos, huraños e incivilizados, que guardan en sus Saucijos, Ajarquias y Alpujarras las tradiciones de sus padres, incluso en el nombre de los pueblos, recuerdan a los moriscos, a los indómitos moriscos de las primeras sublevaciones contra Felipe II. Y comparando con tiempos presentes los paisajes andaluces, con sus montes que copian el Atlas, con sus piteiras y olivos, con sus aldeas parecidas a adaueres, traen al pensamiento la visión de otras comarcas, que parecen vislumbrarse a lo lejos, más allá del mar azul, pasadas las playas africanas.

No expulsó Felipe III a los moriscos. Quedaron aquí, en el suelo andaluz, por ellos tan amado. Viven en los campos y en las sierras, arrojados de las ciudades modernas, asustados por el rumor de las nuevas civilizaciones. Y tendidos bajo el cielo azul y el sol esplendente, sobre la tierra fecundada sin esfuerzo, duermen y sueñan, atargados por la influencia atávica de otros siglos, sin despertar ante la

vida moderna, felices de vegetar en el surco, contentos de gozar el placer divino de la pereza jamás turbada...

Busquemos, si, el alma morisca, exótica quizá en la España que se llama europea, pero no en esta región que sufre la influencia africana. Escudriñemos en sus diversas manifestaciones, tan complejas, tan singulares, y veamos si tiene algún lazo de unión con las pequeñas almas brotadas al conjunto de aleaciones más modernas.

Existe ese lazo. Hay algo común a todas las comarcas andaluzas. Algo que se manifiesta eternamente, que está en todo, que todo lo llena, que flota en el aire, que hace sentir su influjo hasta en lo más refractario y antitético. Este algo es la tristeza, la tristeza andaluza.

La alegría clásica de esta tierra es ficticia y mentida. Se queja la guitarra, gime la copla, solloza el ritmo. El sol brillante que da vida al paisaje parece siniestro y funebre visto a ciertas horas. Los campos, eternamente dormidos, tienen soledades de tumba, silencios de necrópoli. Una pena infinita brota de todo, formando como el halo de las cosas, haciendo que el *cañal* evoque duelos y dolores en el bullicio estrepitoso de una fiesta, modulando la canción, triste como un lamento, que entonces el gañán al volver al cortijo en el crepusculo.

Parece que el dolor mudo de los prospectos moriscos quedó infiltrado en el suelo andaluz, y que surge ante el espectáculo del *mayelo* arruinado por la usura ó del bracerío convertido en bestia de labor. Parece también que el eco de todas las quejas llena el aire y sube al cielo en oleadas de infinita tristeza. Parece finalmente que el campo, risueño en su esplendente belleza, llora las penas de los que en él sufren.

El alma que buscamos no es andaluza, es un alma morisca, resignada y poética, que se cristalizó en el ayer, que en atávicas remembranzas pugna por volver a edades muertas. Concreción de etapas diferentes, sedimentación de pueblos distintos, tiene un aspecto especial que la distingue: su *tristeza*; y en esta tristeza sintomática, reveladora del estado psicológico de una raza, hay que escudriñar para combatir lo que provenga de ley de herencia y remediar lo que reconozca por causas males presentes.

A lo menos yo creo que así debe procederse, si es que estas investigaciones entre éticas y psíquicas pretendemos sirvan de algo al conocimiento y mejora del alma nacional, fusión de las complejas almas regionales.

Fabian VIDAL.  
Granada, diciembre de 1903.

## LAS VICTIMAS DEL TREN

Coruña 20.  
En la estación del ferrocarril ha ocurrido hoy una terrible desgracia.

Volvió de Betanzos el tren 420, con dos vagones, cuando después de dejar a los viajeros en el andén, comenzaron las maniobras para segregar los vagones con mercancías, retirándose la máquina hacia el depósito.

Al pasar frente al paso a nivel de la Gasteiva, se apesó el maquinista Elías Mier para dar la merienda a su esposa, que allí lo esperaba.

En esto llegaron los vagones que estaban haciendo la maniobra y cogiendo al maquinista lo arrollaron y le dejaron triturado y con la cabeza separada del tronco.

Es indescribible la escena desgarradora que entonces se produjo.

El infeliz obrero contaba varios años de servicio en la Compañía y deja una hija pequeña.—EL CORRESPONSAL.

## TIJERA Y PLUMA

Dice un colega que en Portugal se hacen muy bien las migas.

Por muy bien que se hagan, aquí, en España, hay quien puede aspirar al diploma de honor.

Don Antonio Hernández, por ejemplo, que ha visto pasar por el Ministerio de Gracia y Justicia a tres ministros, sin tener con ellos el más pequeño contratamiento.

¿Se puede suponer que nadie haga mejores migas?

La campaña contra la viruela da pocos resultados, y la terrible dolencia continúa causando enormes estragos.

Nadie se explica, si no sirve para atajar el paso de las epidemias, para qué sirve la Dirección de Sanidad.

Leo:  
«Dato ha conferenciado con Maura.»  
«Dato ha hablado con Pidal.»  
«Dato ha visitado a Toca.»  
«Dato ha escuchado a Bolaños.»  
«Dato ha conferenciado con Silveira.»  
«Dato ha visitado a Villa Verde.»  
«Dato ha hablado con Gasset.»  
A este paso, van a sobrar datos para llamar a Dato la romana del diablo.

«Como entra con todos!»  
«¡Alegrémonos!»  
Según leo en todos los periódicos, el señor conde de San Luis, gobernador de Madrid, está estudiando una porción de cosas, con las cuales se propone, una vez aprendidas, hacer la felicidad del vecindario.

## COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Anoche, a las ocho, estuvo en Palacio el Sr. Maura, poniendo a la aprobación del Rey la siguiente combinación de gobernadores:

D. Santiago Jalón, que lo era de Cáceres, a Albacete.

D. Juan Tejón, que lo era de Gerona, a Alicante.

D. Victoriano Guzmán, ex gobernador, a Almería.

D. Alejandro Cadarso, de Huelva, a Badajoz.

D. Gonzalo Cadrún de la Pedraja, de Burgos, a Baleares.

D. Alfonso González Núñez, ex gobernador, a Burgos.

D. Juan Fernández Vicente, de Almería, a Cáceres.

D. José Martos O'Neale, de Coruña, a Cádiz.

D. Juan Menéndez Pidal, de Guadalajara, a Ciudad Real.

D. Alberto Aparicio, de Salamanca a la Coruña.

D. Federico Chapuli, de Alicante a Gerona.

D. José Coello, de Toledo a Guadalajara.

D. Manuel Monti, de Albacete a Huelva.

D. José Díez de la Pedraja, de Ciudad Real a Palencia.

D. Luis Torre Villanueva, de Baleares a Salamanca.

D. José Maestre Vera, ex gobernador, a Tarragona.

D. Federico Belmonte, de Badajoz a Teruel.

D. Alvaro Saavedra, de Palencia a Toledo.

D. Enrique Capriles, ex gobernador, a Valencia.

D. Luis Soler y Casajuana, de Zaragoza a Valladolid.

D. Fernando Torres Almunia, de Cádiz a Vizcaya.

D. Casimiro Sánchez García, de Vizcaya a Zamora.

D. Santos Ortega, de Valladolid a Zaragoza.

DESDE PARÍS

## “EL DÉDALO”

En las veinticuatro horas que separan el ensayo general del nuevo drama *Le Dédale*, y la primera representación, acaso M. Hervieu, escritor tantas veces aplaudido en la escena francesa, haga algunas modificaciones en el último acto de la obra para procurar salvarla de un ruido fracaso.

Pero antojásemos poco tiempo para cambiar por completo un desenlace que acabó por dar al traste con un drama que en los cuatro actos anteriores venía sólo sosteniéndose por una interpretación maravillosa, y especialmente por uno de los más grandes y legítimos triunfos de actriz que madame Barlet ha alcanzado en la Comédie Française.

llega a reclamar sus derechos paternales cuando el hijo ha llegado a la edad en que, ya criado por la madre, lo entrega la ley al padre.

Consiente en ello la divorciada y recasada madre, a su pesar vencida por la fidelidad póstuma de su primer marido, y consiente en que este lleve en su compañía algunos meses del año al hijo, de que hasta ahora ella no se separó.

Una enfermedad del niño hace que la madre, con anuencia—bien imprudente por cierto—del segundo marido, vaya a cuidar a su hijo a la casa del primero.

Y sobre la cama del enfermito, en las comunes angustias de aquellos días de crisis, los ojos y las manos de los dos seres que le aman y le cuidan se buscan y se encuentran instintivamente, porque sus corazones vuelven a latir muy cerca al mismo compás.

Y cuando, con la salud del hijo recuperada, la tranquilidad va a renacer, el amor, no extinguido en aquella atmósfera y en aquellos lugares de las primeras nupcias, recobra imperiosamente sus derechos, y a la apremiante y ardorosa plegaria del primer esposo, del padre de su hijo, ella vuelve a caer en sus brazos y a ser suya. Y esta escena y esta situación, que son lo mejor del drama—lo único bueno en mi concepto—crean en la vida de aquella mujer y de los seres que a su lado viven y se agitan una situación imposible é insoluble.

Las leyes humanas, que permitirían el primer divorcio y el segundo matrimonio, no permiten, ni aun con un segundo divorcio, un tercer matrimonio que restablezca legalmente la primitiva unión.

Las leyes del honor, tal como en su delicadeza las comprenden de una parte la esposa y de otra el segundo marido, no toleran ni secreta ni públicamente que aquella se convierta en la amante de su primer cónyuge, ni tampoco ella, después de esta debilidad, puede volver ni a los brazos del uno ni a los del otro.

Ni tampoco los celos de estos dos hombres, igualmente enamorados de aquella mujer, pueden tolerarlo.

Ambos deben alejarse.

Pero uno de ellos, el primero, que además es padre, no se resigna al sacrificio, y por una serie de artificios de mala ley artística, ambos hombres se encuentran cuando ya el segundo se resigna a alejarse, mientras el primero viene con el firme propósito de convencer a la que fue su esposa, que convertida en su amante le siga con su hijo al extranjero.

Y el segundo marido, en un violento arranque, arrastra al abismo, casualmente preparado en el lugar de la escena, a su rival, y gritándole, como el comendador de la versión de Molière: «Ven, Don Juan», al cogerle la mano y tirar de él, resuelve el problema con la muerte de ambos.

A la doble viuda y a la madre le quedará el amor de su hijo, para seguir como pueda el laberinto de la vida.

Y este desenlace, traído por una serie de artificios, imperdonables en un escritor del talento de Hervieu, é inadmisibles sobre un escenario donde se debe cultivar el arte dramático más puro, ha producido los síesos que en ocasiones tales, y en aquella casa—la famosa y respetable Casa de Molière—equivalen a los patos de nuestros teatros madrileños.

Por mi parte, como creo que les ha sucedido a otros muchos espectadores—y descartando la maravillosa labor de Mme. Barlet, que fué lo único aplaudido sin reservas

—dado que en el fondo el asunto es el mismo, solo que en *Le Dédale* está tomado en trágico,—prefero *Les surprises du divorce*. Siquiera aquello es más divertido.

R. Blasco.

París 19 diciembre 1903.

## UNA SÚPLICA

### NAVIDADES AMARGAS

A los pobres empleados del Congreso encargados del guardarropa les ha impuesto la Comisión de Gobierno interior cincuenta pesetas de multa porque en dicha dependencia resultó cambiado el paraguas de un diputado, el cual expuso la queja ante la Comisión.

Sin que nosotros nos metamos a discurrir el acuerdo, para lo cual no tenemos ni autoridad ni tiempo, nos permitimos, sin embargo, rogar al marqués de Griñi, que parece ser el secretario que ha intervenido en el asunto, que levante la multa a esos infelices empleados, no solo por espíritu de benevolencia, sino también por principios de justicia.

Tenga en cuenta la Comisión de gobierno interior del Congreso que en estos días se han contado por centenares los paraguas depositados en el guardarropa, que no hay chapas numeradas para todos, puesto que no las ha habido algunos días ni aun para las prendas de abrigo, y que si un caballero ha llegado y ha elegido un paraguas como suyo, sin serlo, qué iban a hacer los pobres dependientes del guardarropa?

Tengan en cuenta que si los empleados han faltado, por error, en este nadie es impecable, y cada cual en la materia que nos ocupa padece errores y equivocaciones: nosotros escribiendo, los secretarios del Congreso leyendo mal y equivocándose en las votaciones, los presidentes estando más ó menos oportunos en los debates y en las interrupciones, los ministros equivocándose con frecuencia; en fin, que todos caemos en falta.

Y no será mucho suplicar el pedir que les sea levantada la multa a esos modestos empleados.

## TURQUÍA Y BULGARIA

Viena 20.  
Telegramas de Constantinopla dicen que el Gobierno turco ha enviado a sus embajadores en el extranjero una nota circular hablandoles de los malos tratos que han sufrido los musulmanes en Bulgaria durante el Rhamadan, y de los ataques que ha sufrido el Rouschruk, cuyos cristales han sido rotos a pedradas.

El vali de Salónica ha recomendado a los jefes de la policía y de los gendarmes que ejerzan la más activa vigilancia, pues la insurrección en Bulgaria estaba proyectada para las fiestas de Basrain.

Muller.

## EN LA PRINCESA

### LOS ESTRENOS DE NOCHEBUENA

Como ya se ha anunciado, el jueves próximo, a las cuatro de la tarde, comenzará la función de Nochebuena en aquél elegantísimo teatro.

Dicha función ofrece el atractivo de dos estrenos: una comedia en tres actos y un juguete cómico en uno.

La comedia, *El primer pleito*, arreglo de un *comédien* francés, será puesta en escena con gran lujo. La decoración del acto segundo representa el *boudoir* de una dama galante, y Cefirino Palencia, con su buen gusto peculiar, pondrá la coquetona estancia rica y lujosamente.

*El primer pleito*, según noticias autorizadas, es un graciosísimo disparate, por el estilo de *Los hijos artificiales* y de *Tortosa* y *Soler*, y está traducido por dos jóvenes y distinguidos literatos.

En la interpretación de *El primer pleito* toma parte casi toda la compañía, y a juz-

gar por lo que se dice en la Princesa, será obra de mucho dinero.

Del otro estreno, el juguete en un acto, *Rebolledo*, tenemos también excelentes noticias. De modo que la función de Nochebuena en la Princesa es la que promete más, y de seguro estará brillantísima.

Si los estrenos responden a las esperanzas de la empresa que, con *La corte de Napoleón*, ha vuelto a sus mejores días, logrando volver al teatro todas las noches, Cefirino Palencia podrá decir a la Sociedad de Autores

Los muertos que vos matais gozan de buena salud...

## DESDE ROMA

### ECOS DEL VATICANO

EL PAPA Y EL SACRO COLEGIO  
Las relaciones entre los cardenales residentes en Curia y el Papa, parece no son todo lo cordiales y afables que dba derecho a suponer el hecho del relevante número de sufragios que el cardenal Sarto obtuvo en su elección al Pontificado.

En efecto, vienen todos observando que el Papa esquiva intencionadamente recibir con frecuencia a los cardenales, y en especial a algunos, como también que algunos cardenales dejan al Papa en un aislamiento y abandono casi completo.

Tal vez esto dependa de que entre los cardenales de Curia se hallan los partidarios más ardientes de la candidatura de Rampolla al Papado, y de que, por consiguiente, entre los cardenales rampolicanos y el Papa no puede existir una corriente de gran simpatía.

Sábase que los más entusiastas sostenedores de la candidatura del cardenal Sarto al Pontificado, fueron los cardenales italianos residentes en diócesis, capitaneados por el cardenal Ferrari, de Milán, y que el Sacro Colegio no se halla hoy en íntimo contacto con el Papa.

Si se exceptúan el decano Oreglia, los dos Vannutelli y Agliardi, que aún son llamados por el Papa raras veces, todos los demás hacen poquitas apariciones en el Vaticano. Más todavía, algunos, como Rampolla y Mathieu, puede decirse que desde la elección de Pío X no han puesto el pie allí, limitándose a comparecer solamente para asistir a los recientes Consistorios que, según los Cánones, reclamaban su presencia.

Así, mientras todos recuerdan que a las continuas audiencias de peregrinaciones extranjeras italianas dadas por León XIII, asociábase siempre tres, cuatro ó cinco cardenales, en cambio en las recepciones otorgadas por Pío X no se ve nunca un cardenal.

En la última recepción verificada en San Pedro de la numerosa peregrinación meridional italiana, observábase la presencia de cincuenta obispos, no viéndose, en cambio, ningún cardenal. Y eso que entre los cardenales de Curia los hay también meridionales, que precisamente pertenecen a las diócesis que habían enviado peregrinos.

Los cardenales, en conversación particular con sus íntimos, no ocultan su descontento por el poco caso que hace el Papa del Sacro Colegio.

Un cardenal, comentando este hecho, expresábase en estos términos:  
«Nosotros nos quejábamos de que el difunto León XIII no consultara nunca al Sacro Colegio; pero ahora hemos caído de la sartén a las brasas.»

Otro cardenal, que sostuvo siempre con mucho calor en el Conclave la candidatura de Rampolla, a un colega suyo, que dió el voto al cardenal Sarto, y que ahora no se muestra muy satisfecho de la conducta de Pío X con el Sacro Colegio, decía irónicamente:

136 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

una renta de nueve mil francos; encuentro inadmisible no hacer fructificar semejante capital.

—Obra a tu gusto—replicó Gabriel Savanne.—Lo que tú hagas bien hecho estará.

—¡Pero y si no se encuentra a las dos personas que buscas, ó si ambas han muerto?

—En ese caso entregas esa suma a mi hijo...  
—¿Sin indicarle la procedencia?

—¡Oh! Esto te lo recomiendo por encima de todo. Que después de mi muerte no pueda avergonzarse de la conducta de su padre; que no sepa jamás que tenía una hermana, y que esa hermana ha muerto quizás de hambre por culpa mía. Ricardo, yo te lo suplico; que tanto él como mi hermano Daniel ignoren siempre esto; que es secreto que entre nosotros. ¿Comprendes ahora por qué no he querido venir ni a mi hijo ni a mi hermano desde mi llegada a París? Temía hacermos traición delante de ellos. No quería abrazarlos antes de haber tranquilizado mi conciencia, obrando como acabo de hacerlo y antes que tú me hubieses prometido que jamás se descubriría el pasado.

—Es preciso, sin embargo, que haga figurar en mis libros la suma que vas a entregarme—dijo el industrial.

—Nada te lo impide. Nadie más que tú tiene derecho a registrar tu contabilidad.

—Pero si yo muriera...  
—¡Morir! A tu edad y con tu robusta salud... ¡Vamos!... Antes de tu muerte haré mucho tiempo que habrás sabido si mi hija y su madre existen, y te habrás desembarazado del depósito confiado.

—Sea—dijo Ricardo después de un instante de reflexión.—No tengo valor de rechazar lo que me pides con tanta insistencia. Has contengo conmigo, no defraudaré tu esperanza. Consiento en encargarme de los fondos que ponas entre mis manos. Los haré producir, y los intereses vendrán a engrosar el capital... te daré un recibo...

—¿Con qué objeto?—preguntó el capitán de navío.  
—¿Cómo con qué objeto?—exclamó el industrial.  
—Con un hombre como tú, un recibo es completamente inútil...  
—Y si yo muriera, como ya te he dicho antes, ¿cómo reclamarías no teniendo ningún título?... No, no; la regularidad ante todo. Ahora, dame explicaciones detalladas.

Y tomando una pluma y una hoja de papel se preparó a escribir, esperando que Gabriel hablase.

—¿Qué explicaciones?—preguntó el marino.  
—Por de pronto, el nombre del director de la agencia que debe presentarse a mí para cobrar su prima al participarme el resultado de sus pesquisas.  
—Néstor Fauvette, calle del Faubourg-Saint-Honoré, número 228. Ricardo escribió el nombre y la dirección, y prosiguió:

LA ORGANILLERA 1

sas que no me había atrevido a confiar a nadie y supe cosas desesperantes.

«La pobre abandonada había dado a luz una niña pocas semanas después de mi partida y mientras se la cuidaba, muy enferma, en el hospital donde había sido preciso transportarla, el dinero dejado por mí y que por lo menos debía haberle asegurado su existencia durante algunos meses, había desaparecido, perdido ó robado, de manera que al salir del hospital, con su hija, se encontró sin casa ni hogar y sin un céntimo.

«Mi falta se convirtió en crimen, cuyas consecuencias me hacían palidecer de espanto.

«Supe que la Providencia había permitido que la desgraciada encontrase un digno sacerdote que hizo la caridad de conducirla a una casa religiosa, donde se la recomendó valor y la proporcionaron trabajo.

«¿Qué trabajo!  
«Apenas le proporcionaba el medio de satisfacer las más absolutas necesidades para la existencia, gastando las pocas fuerzas que le quedaban.

«Entonces, tanto por interés de su hija como por obedecer a su conciencia, procuró obtener el perdón de su madre, a quien había dejado por seguirme...  
«Partió para París, adonde las limosnas de algunas almas compasivas le permitieron volver.

«Hace siete años de esto.  
«En París es, pues, donde debía continuar las pesquisas empezadas en Tolón.

«Vengo pensando que en casa de su madre, que sin duda no habría tenido la crueldad de rechazarla, podría encontrarla, ó al menos saber lo que había sido de ella, explicar mi largo silencio, obtener su perdón.

«Una nueva y espantosa decepción me esperaba.  
«En la casa que habían habitado no se sabía si existían todavía.

«Aterrada por la desaparición de su hijo, la madre, llevada casi muerta al hospital, había desaparecido al salir, después de una estancia de varios meses.  
«Ningún rastro existe, y a esta hora no sé dónde buscar a mis desgraciadas víctimas.  
«Comprendes mi suplicio, Ricardo? ¡Las angustias de mi corazón! ¡Las torturas de mi alma! ¿Comprendes la extensión del crimen de que me acuso a ti y cuyos remordimientos envenenan mi vida?  
«Al lado del hijo legítimo, rico, instruido, rodeado de cariño, teniendo derecho a la estimación de todos por el nombre respetado que lleva, existe una pobre niña—mi hija—que no tiene nombre, que no tiene posición social, que quizás no tiene van. Existe una desgraciada

«¿Lo habéis querido? Está bien, ¡Ahora comencemos!»

El único cardenal que visita frecuentemente el Vaticano, y que muchos dicen en estos momentos la niña Egeria de Pío X, es el camarlengo Oreglia, el cual ejerce gran ascendiente sobre el ánimo del Pontífice y le inclina a resoluciones en el sentido que más le agrada.

Del cardenal Rampolla no se habla ya entre la Curia. Como si no existiera. Verdaderamente es que a la muerte de un Papa su secretario de Estado cesa por derecho en su cargo; pero también es cierto que el secretario de Estado saliente el nuevo Papa sería señalado un buen puesto en la Curia, nombrándole prefecto de alguna importante Congregación.

A Rampolla no sólo no se le ha concedido nada, sino que, a pesar de haber sido catorce años secretario de Estado, no se le ha pedido nunca consejos, ni aun en los asuntos sobre los cuales Rampolla, al menos por la práctica, tenía innegable competencia. Rampolla, a su vez, se ha encerrado en total aislamiento, sin dejarse ver ya en el Vaticano, llevando una vida retiradísima, y recibiendo sólo a contadas personas de su intimidad, a las cuales confía las amarguras de su ánimo.

Añádase a esta situación de desconfianza y frialdad recíprocas entre el Papa y el Sacro Colegio, el difícilísimo estado financiero que atraviesa la Santa Sede, y se comprenderá fácilmente la perturbación de espíritu en que se halla el Papa. A todos es notorio el visible enfriamiento de su Santidad en estos pocos meses de Pontificado, y los familiares que le rodean descubren la tristeza reflejada siempre en su semblante, su abatimiento y la preocupación que le embarga, aun en sus discursos.

Pío X, que mal de su grado fué elevado a la Cattedra de San Pedro, esperaba encontrar ayuda, por lo menos, en aquellos que quisieron encumbrarlo a toda costa, y por el contrario, después de la elección ha visto que los más decididos campeones de su candidatura se han retirado a la sombra, echando sobre sus espaldas la grave responsabilidad del gobierno de la Iglesia.

Encontró un verdadero caos, motivado por la penuria del Tesoro y por la administración vaticana, y comenzó a luchar entre dificultades de toda suerte, internas y externas, políticas, religiosas y financieras.

Pío X, de ánimo dulce, de carácter humilde y de corazón generoso, pero al mismo tiempo capaz de resoluciones energéticas, lucha para vencer las dificultades que encuentra en su camino; y si la desilusión y la estrechez de recursos nervan su fibra y entristecen su espíritu, la inmensa popularidad adquirida en tan poco tiempo le conforta, y buscando ante todo el reino de Dios en la tierra, espera que todo lo demás le será dado como compensación.

PÍO X Y EL EVANGELIO

Desde octubre de 1900 el profesor don José Clementi, en el Congreso Regional de Osimo, había propuesto una edición económica del Evangelio, para difundir su lectura entre el pueblo.

La idea pareció demasiado nueva y contraria a seculares prejuicios; fué acogida al principio con reserva, y finalmente vino a ser rechazada, a pesar de haber sido sostenida valerosamente por el conde Eduardo Solerini.

El Sr. Clementi, hombre tenaz como es, no se dió por vencido, y con la cooperación de varios amigos de gran valía en Roma, logró, después de muchos debates, obtener la plena aprobación de su plan de parte de León XIII, ante el cual defendió con mucho celo la propuesta el cardenal Rampolla, con indecible sorpresa de todos cuantos le consideraban hostil a toda idea nueva.

Editóse en la misma tipografía vaticana un pequeño volumen con el Evangelio y los Actos de los Apóstoles. Los adversarios, entre los cuales se contaba algún cardenal, continuaron combatiendo aquella forma moderna de propaganda religiosa; y el Papa León XIII, para disipar todo recelo, después de haber hecho examinar la traducción de Clementi, las magistradas notas del padre Genocchi y el prólogo de P. Semeria, por dos Comisiones y por el erudito hermeneutista P. Lepidi, inspirado por Rampolla, quiso quitar a la empresa todo carácter personal, constituyendo una Sociedad que intitulaba de

San Jerónimo, presidida por el cardenal Mocenni y Bona-Della Chiesa.

Las desconfianzas, empero, no cesaron, aun cuando se adhirieron muchos obispos, entre ellos el entonces patriarca de Venecia, cardenal Sarto.

La audiencia celebrada recientemente en el Vaticano ha puesto el sello a la obra con palabras laudatorias de parte de Pío X. El Papa, que tenía a su lado al cardenal Merry del Val, acogió con suma benevolencia, además de los dos presidentes, a los padres Lepidi y Corrado, afamados críticos; al profesor Mercati; al padre Valdambri, autor de los índices del libro; al P. Genocchi; al profesor Clementi; al comendador Puccinelli y al Sr. Federici.

Las palabras pronunciadas por el Papa fueron de gran significación. Dijo que la lectura del Evangelio en privado reaviva la fe, y que en el Evangelio hay historia, plegarias y meditación. El Evangelio es una plática escrita. «El pueblo—añadió el Pontífice—ama los hechos, y hace bien. Hoy se quiere la historia.»

Quien recuerda la prolongada y obstinadísima resistencia opuesta en el pasado a tales ideas, debe convenir en que un gran soplo de vida moderna comienza a respirarse en el Vaticano.

Roma, diciembre 1903. Juan.

SECCIÓN MONTADA DE SEGURIDAD

En el próximo mes de enero comenzará a prestar servicio en los barrios extremos y afueras de Madrid una Sección montada de Seguridad, compuesta de 60 guardias, a las órdenes de un capitán y dos subalternos.

El uniforme que llevarán los individuos de la nueva Sección se compone de casco de fieltro inglés, negro, con lopo y chapa de metal blanco y visera corrida; media bota de becerro, espada recta de coracero y revólver con funda color avellana.

Los arreos son: montura de silla española con borren trasero y sudadero de fieltro; funda, capotera y saco de grupa; paño; muletín de cuero, rendaje color avellana, y para gala mantilla, cubrecapote y funda de maletín, ganonada de color blanco, con las iniciales y emblema del Cuerpo en la maletería.

En breve se dotará de capotes y cascos, idénticos a los de esta Sección, a todos los guardias de infantería.

NUESTROS CONCURSOS

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 5

CHARADA

Con todo, prima segunda tercera.

EN EL CERRO DEL PIMIENTO

VISITA GUBERNATIVA

En vista de las denuncias formuladas hace días en el Senado por un ilustre doctor en medicina, diciendo que el Hospital del Cerro del Pimiento carece de las condiciones higiénicas necesarias para albergar y asistir en él a los enfermos de viruela, el gobernador ha visitado esta mañana el establecimiento, acompañado por el presidente de la Diputación provincial, con objeto de comprobar si eran o no ciertos los hechos denunciados.

Después de la visita hablamos con el conde de San Luis, quien nos manifestó que los veinte pabellones del Cerro del Pimiento reúnen las condiciones que aconseja la moderna higiene para atender a la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, pues da a torrentes la luz en las salas, efectuándose la ventilación de las mismas, que están aisladas unas de otras, por medio de ventiladores colocados en la parte superior inferior de los muros de aquellas.

«En cuanto a la alimentación de los enfermos, que dicen es deficiente, puedo asegurar—nos dijo—que están bien atendidos, pues se les suministra cuanto leche y caldo necesitan.»

«Un empleado del establecimiento me hizo observar esta mañana que no hay todavía presupuesto para el suministro de alimentos, y le manifesté que pensaba solicitar del Gobierno y del caritativo pueblo de Madrid los recursos necesarios para tan precisa

JUBILACIÓN DE MAGISTRADOS

El proyecto de ley que esta tarde ha leído en el Senado el ministro de Gracia y Justicia, modifica el art. 239 de la ley provisional sobre organización de poder judicial que quedó redactado así:

«Solo podrán ser jubilados a su instancia, ó por resolución del Gobierno, los Jueces de Instrucción y Magistrados cuando hayan cumplido 70 y 75 años, respectivamente, salvo los casos de inutilidad física ó intelectual debidamente acreditada.»

LOS BOERS

NUEVA PATRIA

Un redactor del Petit Parisien ha celebrado una entrevista con el ex comandante boer Van Straten, fundador de una colonia de africanos en la Araucanía (Chilo).

«El valeroso Van Straten—escribe el redactor del Petit Parisien—se encuentra actualmente en París. Le ha interrogado acerca de la vida de sus compatriotas en Chile, y me ha contestado con frases concisas y justas y con belleza de expresión tan solemne que sólo sería comparable a los héroes antiguos.»

«Pronto me reuniré con mis compatriotas en la colonia que hemos fundado y que se llama Transvaal.»

«Somos ya 3.000 y llamamos constantemente a nuestros hermanos para que se reúnan con nosotros. Es preciso que nuestra patria vuelva a reconstituirse.»

«Mis hermanos han saludado con alegría las hospitalarias costas de Chile. Por vez primera han creído en que existía la felicidad sobre la tierra, aquella felicidad que consideraban perdida para siempre después de la guerra cruel, y al verse libres, bien provistos de útiles y herramientas para el trabajo y con una tierra fértil para trabajar, han dado gracias a Dios.»

«Los colonos alemanes de ojos azules y lenguas y rubias barbas, hombres prácticos y serios, nos han dado consejos muy útiles.»

«Hemos levantado ya una gran cantidad de albergues, y el nuevo Transvaal ha quedado constituido entre las más pequeñas y felices naciones.»

«Que santa alegría la nuestra al día en que vimos desplegada al viento nuestra veneranda bandera! Fué un momento verdaderamente conmovedor, sobre todo para almas tan ingenuas como las nuestras... Pero hubimos de disfrutarlo muy poco rato, porque el trabajo nos reclamaba a todos.»

«La bandera de los cuatro colores fué izada en la casa más elevada. Nosotros todos la rodeamos descubierta la cabeza y cantábamos, llorando como niños, el viejo himno del Transvaal.»

Van Straten permaneció silencioso. Sin duda evocaba aquel momento solemne y su alma se llenaba de recuerdos.

«La patria está siempre donde está la bandera—dijo el redactor del Petit Parisien—»

Van Straten respondió con aire melancólico.

«Los primeros boers del Transvaal eran expulsados de Europa; los boers de América son expulsados de África... Los justos no tendrán reposo sobre la tierra mientras no se haga justicia. Y dura ya tanto el reinado triunfante de la injusticia... Pero nosotros no perdemos la fe...»

UN ATENTADO

CONTRA MAX NORDAU

Paris 20.

Durante todo el día, la casa en que habita el ilustre escritor Max Nordau ha sido visitadísima.

Este sólo ha recibido a sus amigos íntimos y a las personas de su familia, siendo, como es natural, el motivo de todas las conversaciones que ha sostenido el atentado de que fué víctima.

Como me honro con la amistad del insigne filósofo alemán, he estado en su casa a visitarlo, habiéndome recibido enseguida y muy afectuosamente.

Me refirió la escena del atentado en las siguientes palabras:

«Estaba yo distraído hablando con el célebre doctor Marmoreck, cuando sentí, cerca de mí, una detonación.»

No podía imaginarme qué era aquello, ni que se tratara de un atentado contra mí, porque nada de particular había notado a mi alrededor, además de hallarme distraído en la conversación.

Al oír el disparo, me volví y vi frente a mí a un individuo, para mí desconocido, que sujetaba un revólver y que gritaba: «¡Muera Max Nordau! ¡Muera ese africano!»

Comprendí entonces que el disparo se había hecho sobre mí, y me precipité hacia el sujeto para evitar que hiciera el segundo, del que era posible que no saliese tan bien librado como del primero.

El sujeto fuertemente por su mano; pero él disparó de nuevo, estando a punto entonces de matar a mi amigo el doctor Marmoreck.

El pánico que las detonaciones y nuestra lucha produjeron, fué indescriptible.

La mayoría de las personas, como no habían presenciado la escena, pues fué rapidísima, no sabían la causa de aquellos tiros, siendo muchas las que creían en una explosión de gas.

Mi mujer y mi hija, que estaban en una habitación inmediata, también creyeron lo mismo.

Más tarde, algunas personas que se enteraron de lo sucedido, se lo ocultaron, y no lo supieron hasta que yo mismo se lo comunicé, consiguiendo tranquilizarlas, pues con mi presencia les demostraba que no había resultado herido.»

Tal es el relato del atentado, según el propio Max Nordau.

En el tiempo que permanecí en su casa, vi las innegables pruebas de deferencia y simpatía que el ilustre filósofo ha recibido

PARIS 20.

El agresor no ha sido careado todavía con Max Nordau.

Este dice que le desconoce en absoluto que le creó un demente.

Lamenta lo ocurrido, más por la causa israelita que por el mismo.

No cree que existiese complot alguno contra él, y con el espíritu crítico analítico que le caracteriza, estudia fríamente la agresión.

Dice que el agresor se da malas trazas para asesino, pues en el mismo baile ha tendido durante dos horas grandes facilidades para acercarse a él y ponerle tranquilamente el revólver en una sien ó en el pecho y disparar.

Cuando no lo ha hecho es porque se trata de un impulsivo y no de un reflexivo.

El joven que resultó herido al segundo disparo lo fué sólo del rebote de la bala y su herida carece de gravedad.

Max Nordau, que es doctor en medicina, le ha visitado esta mañana en el hospital de Beaujon, a donde anoche le transportaron, encontrándolo en estado satisfactorio.

El agresor se llama efectivamente Chaim Felik Louban, tiene veintitrés años, es estudiante y está casado.

Su esposa estudia asimismo y juntos asisten a las clases.

Es natural de Aleixyerka (Rusia), pero rechaza energicamente la calidad de subdito ruso.

Cuando fué interrogado por el comisario, dijo:

«No soy ruso; soy judío.»

Además del revólver, la moneda de diez céntimos y el reloj de plata, que como he dicho llevaba, tenía una cartera con un documento de depósito de dinero en el Crédito Lyónés.

Estudiaba en la Universidad de Friburg (Suiza) y está en París desde hace tres semanas.

Esta mañana el comisario le volvió a interrogar acerca de los móviles que le han impulsado a realizar el atentado.

Respondió sin vacilaciones que no conocía personalmente a Max Nordau, al que sólo había visto en el Congreso Sionista de Basilea.

Dijo que le admiraba, pero que había sentido indignación al ver su indiferencia sobre el sitio donde debía reconstituirse la nación judía.

«Yo creo—añadió—que es indispensable que ésta se lleve a cabo en Palestina.»

Dijo también que durante el baile había solicitado una conferencia con Max Nordau, para lo cual le había hecho presentar su tarjeta, pero que el filósofo alemán le dijo que en aquellos momentos era imposible; poco después hizo los disparos.

Ha terminado su declaración, afirmando que no tenía el propósito de matarlo.

VIDA OBRERA

Los panaderos y la Nochebuena.

La Sociedad de obreros panaderos ha decidido a los dueños de las tahonas la siguiente comunicación:

«Tenemos el honor de poner en su conocimiento que, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el día 23 de los corrientes se adelantarán los trabajos de fabricación de pan para el día 24, repartiéndose al mismo tiempo, con objeto de que la cuadrilla baja no sea perjudicada, y todos podamos celebrar la Nochebuena al lado de las familias.»

Al mismo tiempo recordamos a usted que si en esa fábrica no tuviese el completo de sacas y mantas para la cuadrilla baja, se provea de ellas a la mayor brevedad, según acuerdo de la junta general celebrada el 9 del actual.»

A los obreros asociados ha enviado también su Junta directiva una circular pidiendo en su conocimiento lo comunicado a los patronos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—La Empresa abre un abono para tres funciones de tarde en las próximas Paschas.

Para el 25, Aida; el 27, La Bohemia; y el 29 de enero, Sanz y Dalila.

Las funciones comienzan a las cuatro en punto y el abono, que comenzará hoy, se corrará el 24 del actual.

Comedia.—Hoy lunes se reanudarán en este teatro las representaciones de la preciosa comedia francesa El secreto de Polichinela, las cuales terminarán el jueves por la noche.

En este último día, por la tarde, se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, adaptado a la escena española por el Sr. Luceño, La calle de la Amargura.

Para esta obra se ha construido vestuario nuevo y han pintado tres preciosas decoraciones los Sres. Amorós y Blancas.

Mañana martes beneficio de los autores de La Muñeca, Sres. Cuevas y Gerada.

El miércoles debut del tenor Sr. Estany, con la zarzuela Jugar con fuego, suspendiéndose por esta sola noche las representaciones de la aplaudida ópera La Muñeca.

Lara.—El martes 22, estreno del juguete cómico en un acto, original de los Sres. Colsó Lucic y Muzas, titulado Vras de Aranjuez.

El 28 por la tarde estreno del apropiado, ó cosa así, titulado El día de la Victoria.

El día 24 se verificará la primera representación en función de tarde de la celebrada comedia en dos actos, de Jacinto Benavente, Al natural.

Y por último, en la próxima semana se verificará el estreno de este podria ser uno de ellos, original de D. Serafin y D. Joaquín Alvarez Quintero titulado Zoragatas.

Novedades.—El melodrama de gran espectáculo La herencia del Niño Dios se estrenará el próximo miércoles.

Seguramente esta obra obtendrá aquí el mismo éxito que en Barcelona, pues reúne todos los detalles que al público emocionan y está en ella hábilmente intercalada la nota cómica.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Domingo 20

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN

Los presupuestos. Se aprueba el capítulo 3.º Sin discusión se aprueban los demás capítulos, y empieza la discusión del articulo de la ley.

Se aprueban los cuatro primeros artículos sin debate.

El 5.º se combatido por el Sr. Morayta. Trata de los excedentes de Hacienda.

El Sr. González Besada contesta al Sr. Morayta, defendiendo sus reformas en el personal de Hacienda.

Queda aprobado el artículo. Se aprueba el art. 6.º

El Sr. Puy Arnaug defende una adición al art. 7.º, consistiéndole el Sr. Amat, de la Comisión, siendo desechada.

El Sr. Salmerón apoya, con brevedad, una enmienda al mismo artículo. Se refiere a la reorganización del Ejército.

Le contesta el Sr. Amat, de la Comisión. El Sr. Salmerón rectifica, y se procede a votación nominal, pedida por los republicanos, siendo desechada.

Queda aprobado el artículo. El Sr. Lerroux apoya una enmienda al artículo 8.º, siendo desechada.

El Sr. Urzáiz formula algunas observaciones y se aprueba el artículo.

Después de apoyar dos enmiendas los señores Suárez Inclán y Morayta, son aprobados los artículos 9, 10 y 11.

El Sr. Urzáiz defende una enmienda al artículo 12, relativa a las gratificaciones del personal del Instituto de Reformas sociales.

Contéstale el Sr. Espada, de la Comisión, cuyos individuos discrepan, resultando un verdadero lío.

Intervienen para aclararla los Sres. Moret y Azorrate.

El Sr. Urzáiz lee la enmienda y la Comisión la acepta.

El Sr. Moret defende otra enmienda que tiene a que no sea el ministro de la Gobernación quien nombre los inspectores de Sanidad.

Contéstale el Sr. Espada.

Intervienen los Sres. Suárez Inclán (D. F.), Rodríguez, Urzáiz y Torro, por la Comisión.

El Presidente pide que se suspenda la discusión de la enmienda hasta que se pongan de acuerdo con la Comisión.

El Sr. Suárez Inclán combate el art. 13.

Contéstale el Sr. Torro.

El Sr. Moret defende una enmienda sobre inscripción en los Registros de la propiedad.

Contéstale el Sr. Torro.

Se presenta un diluvio de enmiendas, que son desechadas.

Sin discusión, son aprobados todos los artículos.

Los Sres. Salmerón, Ruiz Jiménez y otros presentan un artículo adicional, relativo al personal de Gracia y Justicia.

El Sr. Salmerón lo apoya, pero el ministro de Gracia y Justicia declara que prepara un proyecto de ley en ese sentido y queda retirado el artículo.

El Sr. Bergamín apoya otro artículo sobre la ley de aguas.

Interviene en contra el Sr. Suárez Inclán.

El ministro de Hacienda habla brevemente y se desecha el artículo.

Léese el segundo párrafo del artículo 12, que quedó pendiente de discusión, nuevamente redactado y se aprueba.

Los Sres. Pi y Suñer presentaban varias enmiendas a los artículos adicionales, que son desechadas.

Con motivo de una enmienda acerca del crédito para el censo de población, se propone alguna confusión, a la que pone término el ministro de Hacienda, interviniendo también los señores marqués de Figueroa, Urzáiz y Suárez Inclán (D. F.).

Se aprueba el artículo adicional.

Léese una enmienda del Sr. Castell, pidiendo que se acepte la quinta parte de rebaja sobre la décima que gravaba la contribución urbana.

La Comisión la acepta; la Cámara la toma en consideración, y el Sr. Urzáiz consume un turno en contra.

El Sr. Urzáiz expone razones muy sólidas y más atendibles.

Por qué se ha de rebajar la contribución urbana?

«No está recargada la contribución industrial en dos décimas! Por qué se ha de favo-

recer a los dueños de edificios, perdiendo el Estado un millón de pesetas!»

El ministro de Hacienda le contesta. Me hallo con corrientes de opinión que van en este sentido, y he estimado que, encontrándose muy próxima una revisión de los impuestos creados en circunstancias excepcionales, creía que éste podía ser uno de ellos, y por eso acepté ayer la 5.ª parte de rebaja sobre la décima de recargo.

Rectifica el Sr. Urzáiz. Explica el Sr. Hugués que si firmó la minoría republicana la enmienda del Sr. Castell, fué porque obedecía a un plan general; pero desechadas las enmiendas que favorecían a las clases menesterosas, no pueden seguir en esta enmienda las firmas de los individuos de la minoría republicana.

En vista de esto, se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El presidente del Congreso: Habiendo quedado aprobados los presupuestos, se va a preguntar a la Cámara si acuerda que desde mañana sean las sesiones de cuatro horas, empezando a las tres.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Lunes 21

Abrese la sesión a las tres y veinte, prosiguiendo el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Soler y March pide se hagan algunas reparaciones en una carretera de Cataluña que se halla en muy mal estado.

El Sr. Poveda anuncia que va a defender a las Audiencias de Valencia y Alicante de los ataques que le dirigió días pasados el Sr. Llorens.

El Presidente de la Cámara: S. S. no necesita defenderlas, pues eso incumbe hacerlo al Gobierno.

El Sr. Poveda: Pues formularé varias preguntas sobre el asunto.

El Presidente de la Cámara: Bueno, pero sin fundamentarlas muy extensamente para que no tenga que llamarle la atención.

El Sr. Poveda protesta de que el Sr. Llorens, fundado en datos facilitados por el juez de Villena, acusara a la Audiencia de Valencia.

Solicita que vengan a la Cámara el expediente del juez de Villena y el del fiscal de la Audiencia de Alicante.

Pido al Sr. Llorens que aclare el concepto de que cuanto se contra el juez de Villena es obra de un cacique inmoral de menor cuantía.

El Sr. Llorens niega que atacase a la Audiencia de Valencia, y ratifica sus cargos al presidente de la Audiencia de Alicante y al juez de Villena.

Respecto a los caciques dice que todos son inmorales, y así lo ha reconocido el señor Maurá al pedir el descaje del caciquismo.

El Sr. Poveda: Yo he suscrito las querrelas contra el juez de Villena como abogado.

Ruego de nuevo al Sr. Llorens que diga a quién se ha referido en su retención.

El presidente del Consejo ofrece que el Gobierno remitirá los datos pedidos.

El Sr. Llorens afirma que no se ha referido al Sr. Poveda, pues de haber querido hacerlo, lo hubiera hecho claramente.

El Sr. Lletget dice que se ha publicado un telegrama manifestando que el Gobierno de los Estados Unidos ha llegado a un acuerdo con los frailes de Filipinas, a los que compra sus propiedades en 10 millones de cambio de que aquellos se vuelvan a España.

Expone que en España hay ya demasiados frailes para que vengan más, y pregunta cuál va a ser el criterio del Gobierno sobre el asunto.

El presidente del Consejo: No puedo decir nada acerca de la veracidad de la noticia, pues nada sé de ella hasta ahora.

El criterio pedido al Gobierno está expuesto bien claramente en lo siguiente: El Gobierno se limitará a cumplir la ley.

El Sr. Lletget: ¿Y qué leyes son esas?

El presidente del Consejo: Las vigentes, y si su aplicación ó interpretación fueran deficientes, aquí estará el Gobierno para responder de ellas.

El Sr. Menéndez Fallar



EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUMERO 1 Se reciben anuncios y suscripciones

ULTRAMARINOS. CARLOS PRAST ARENAL, 8

PRAST Porcelanas PRAST Turrones PRAST Bronces PRAST Vinos PRAST Objetos artísticos PRAST Mazapanes PRAST Plum-Cake PRAST Capones y faisanes PRAST Cestos surtidos ARENAL, 8

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el núm. 1.978. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 2.253. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 10.533. Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.331. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1890, facturas del 1 al 13.612. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 23. Pago de carpetas de intereses de todas las clases de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Día 24. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 2 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Se vende taza para poner aros. PASEO DE LOS PONTONES, 2

EN LAS BODEGAS DE VIENA 6, CALLE MAYOR, 6. Se vende vino de mesa bueno y barato, cosecha de la casa. Probad el de pesetas 7,50 arroba, servido a domicilio. Teléfono 424. Calle Mayor, 6.

Sillas a 6 pesetas madera de haya, color negal, asiento forrado, con dibujo, de comedor, despacho, casinos y oficinas. Muebles y tapicería para salas, gabinetes, alcobas, despachos y recibimientos. Precios de fábrica.—Exportación a provincias.—Pídase catálogo. A. VALLEJO, fabricante, 17, ALCALA, 17.

TARJETAS De visita en el acto en cartulina marfil, imitando toda perfección litografía y grabados, desde 1,50 pesetas el ciento.

Variado surtido en tarjetas fantasía para señoras. RECORDATORIOS desde 6 pesetas el ciento, cartas comerciales, facturas, circulares y cuantos impresos se deseen a precios sin competencia.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTÍNEZ Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1 SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Para Navidades. Gran surtido en artículos para cocina. Asadores mecánicos, pavares, cacerolas, bisaguas, aparatos para cortar las patatas a la inglesa. Máquinas para hacer café de todos los sistemas, molinos, molinos y tostadores para idem y otros infinitos de artículos.

ANTIGUA AGENCIA STORR ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193

GOBIERNO MILITAR Orden de la Plaza para el día 22 de diciembre. Parada: Arapiles, Asturias y Covadonga.

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, en nuestra Sucursal (Puerta del Sol, 1), y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO.—Dos tomos. 1.º El misterio de Etampes. 2.º La Saint-Félix.

DE X. MONTEPÍN DOS AMIGAS DE COLEGIO 1 tomo. DE E. CAPENDU EL HOTEL DE NIORES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio.

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los huevos rojos.

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Plomos. 4.º La fiesta de Pascua.

BIBI-TAPÍN.—Cuatro tomos. 1.º Los Chauffeurs. 2.º Cassebrás. 3.º El ministro de la Policía. 4.º El camino del Trono.

Se encuentran de venta en nuestra Administración.

EL SEÑOR DON RAMIRO SORIANO Y ESCUDERO CAPITAN DE INGENIEROS Falleció el día 12 de diciembre de 1903 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 22 en las iglesias de San Pascual y de Santa Susana, y el miércoles 23 en la de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REUMA GOTA y dolores nerviosos. Curación radical y rápida, sin molestias, con la Solución del Dr. York, de composición vegetal, sin calamine ni ióduros. Cura sin purgar, 2,25 pesetas frasco. Medicamento barato. Señor Gayoso, Arenal, 2. Farmacias y droguerías de España. Por mayor, Centros de específicos.

A LAS SEÑORAS En la acroclitida casa de Justo Huerta, FUENCARRAL, 61 y 63 (esquina a la de Colón), se liquidan todas las confecciones para señora, así como todos los géneros de invierno. Abrigos, gran moda, desde 15 pesetas. Capas preciosas, desde 5 pesetas. Fuencarral, 61 y 63 (esquina a la de Colón)

XIX ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MIGUEL ELÍAS VIÉRTOLA Y GONZÁLEZ Falleció el día 22 de diciembre de 1884 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el mismo día en las parroquias de Santiago, Santa María, Nuestra Señora del Pilar (Gundalera) y en las iglesias de Religiosas Carmelitas de Santa Ana (calle de Torrijos), Magdalenas, residencia de las PP. Carmelitas, Servitas y santa iglesia catedral serán aplicadas por dicho señor.

FIGURAS FINAS y ornamentos para Nacimiento, desde 5 céntimos. Juguetes de novedad y capricho para Navidad y Reyes, preciosos fijos. Fábrica de juguetes. Condes Romanones, 8 y 10.

SABAÑONES Se curan con el Sanol Piza, 4 y 6 reales frasco.—Dr. Piza, Barcelona, Madrid, León, 13, farmacia y principales de España.

ALMONEDA Muebles de ocasión se venden, cambian y alquilan. Hortaleza, 33.

FOTÓGRAFOS Se vende todo el material necesario para fotografía de profesión. Informes: D. Fernando Debas, plaza de Matute, 9.

SIN COMISION Dinero por letra con dos firmas, al 2000 L.º de Cs. Cd.º, 12.848.

Desde 6 pta. reloj de bolsillo fábrica de relojes de CARLOS COPPEL Fuencarral, 27. Venta al por mayor y menor. Catálogo gratis.

CALEFACCION cómoda, limpia, barata, transportable, consiguese con los incomparables caloríferos perfeccionados de esta casa, 33 modelos de 9 a 300 pesetas. Calienta pies de agua, lumbre y aceite vegetal desde una peseta hasta 50. Utensilios de cocina, calderas, menaje de casa; precios baratos.

REGALO DE PASCUA SOCIEDAD FONOGRÁFICA ESPAÑOLA Basta fin de año ofrece a sus clientes el otro impresonado a mitad de precio. Barquillo, 3 duplicado.

PARA REGALOS DE NAVIDAD Nada mejor que los exquisitos vinos de la Rioja, licores extranjeros y vinos de Jerez, que en lotes surtidos de sus diferentes clases y a precios muy limitados se expenden en la Bodega Riojana, San Mateo, n.º 15. Pídanse notas de precios.

NACIMIENTOS Gran variedad en las más nuevas formas, desde 50 céntimos. Como novedad, tenemos con figuras de movimiento, contruidos tan artísticamente, que, a pesar de su gran tamaño, completa todos los detalles con la mayor perfección.

TARJETAS DE FELICITACION Surtido inmenso y diferente por completo a todo lo fabricado hasta la fecha. CALENDARIOS PARA 1904 Se han recibido más de 500 modelos variados, que, por su forma especial y elegante, llaman grandemente la atención. Precios de liquidación.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTÍNEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1 SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Serna

horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias, a 2 PSETAS BOTE. Por mayor: García, Capellanes, 1. Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos.

PARA HIPOTECAS Dinero desde 4 p. 100. Madrid y provincias. Razón. Carretas, 27, 3.º. DINERO al comercio, con reserva y sobre toda garantía veredal. Carranza, 3, centro-suelo. De 10 a 11 y 5 a 9.

ARTIGUA PERFUMERIA THOMAS, Mayor, 30 Preciosos árboles de Neel. JOVEN EXTRANJERO que conoce la correspondencia francesa, inglesa y alemana, la contabilidad, y que tiene buenos principios de español e it liano, busca empleo en casa de comercio, Prestaciones modestas. Entradas en enero ó mas tarde. Dirigirse por escrito bajo F. 4.360 L. HAUSENSTEIN & Vogler, LAUSANNE (Suiza).

CONSEJO DE UTILIDAD Quien necesite muebles con ventajas sobre otras cosas, visite Alameda, 2 (fina calle Mayor). COMPRA BUENOS PRECIOS Material y objetos dentistas. Avisos calle del Tesoro, 16, tienda.

SEÑORAS DE SEÑORA Y SUEGRA desde 12 pesetas. Pérez Galdós, 2, pral.

FIGURAS FINAS y ornamentos para Nacimiento, desde 5 céntimos. Juguetes de novedad y capricho para Navidad y Reyes, preciosos fijos. Fábrica de juguetes. Condes Romanones, 8 y 10.

SABAÑONES Se curan con el Sanol Piza, 4 y 6 reales frasco.—Dr. Piza, Barcelona, Madrid, León, 13, farmacia y principales de España.

ALMONEDA Muebles de ocasión se venden, cambian y alquilan. Hortaleza, 33.

FOTÓGRAFOS Se vende todo el material necesario para fotografía de profesión. Informes: D. Fernando Debas, plaza de Matute, 9.

SIN COMISION Dinero por letra con dos firmas, al 2000 L.º de Cs. Cd.º, 12.848.

Desde 6 pta. reloj de bolsillo fábrica de relojes de CARLOS COPPEL Fuencarral, 27. Venta al por mayor y menor. Catálogo gratis.

CALEFACCION cómoda, limpia, barata, transportable, consiguese con los incomparables caloríferos perfeccionados de esta casa, 33 modelos de 9 a 300 pesetas. Calienta pies de agua, lumbre y aceite vegetal desde una peseta hasta 50. Utensilios de cocina, calderas, menaje de casa; precios baratos.

REGALO DE PASCUA SOCIEDAD FONOGRÁFICA ESPAÑOLA Basta fin de año ofrece a sus clientes el otro impresonado a mitad de precio. Barquillo, 3 duplicado.

PARA REGALOS DE NAVIDAD Nada mejor que los exquisitos vinos de la Rioja, licores extranjeros y vinos de Jerez, que en lotes surtidos de sus diferentes clases y a precios muy limitados se expenden en la Bodega Riojana, San Mateo, n.º 15. Pídanse notas de precios.

NACIMIENTOS Gran variedad en las más nuevas formas, desde 50 céntimos. Como novedad, tenemos con figuras de movimiento, contruidos tan artísticamente, que, a pesar de su gran tamaño, completa todos los detalles con la mayor perfección.

TARJETAS DE FELICITACION Surtido inmenso y diferente por completo a todo lo fabricado hasta la fecha. CALENDARIOS PARA 1904 Se han recibido más de 500 modelos variados, que, por su forma especial y elegante, llaman grandemente la atención. Precios de liquidación.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTÍNEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1 SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL E. CMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, PESO aproximado, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril 100, 75, 50, 25, Caja con 25 botellas, etc.

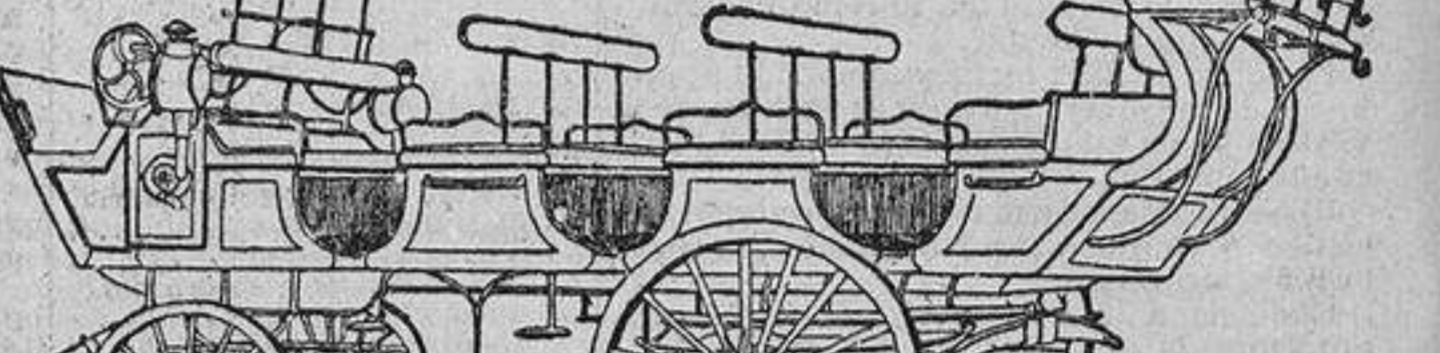
Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Lif

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 39 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CALEFACCION POR ALCOHOL Caloríferos, cocinas, hornos, hornillos, planchas, rizadoras y otros aparatos portátiles que funcionan por gas de alcohol. Seguridad absoluta. Compañía de Alambrado, calefacción y fuerza motriz & base de alcohol. Depósito Central: FRECIADOS, 9, Madrid.



SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO, 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS FUNDADA EN 1883 Se admiten toda clase de gestiones de provincias tanto en asuntos judiciales como administrativos. Compraventa de fincas y colocación de capitales manejados por los interesados. Oficinas: TURCO, 10, BAJOS DEBAS

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, ablatamiento de la ventera y descenso de la matriz, curación radical con las privilegiadas y meritísimas curaciones del ortopedo de especialista Pedro Ramón, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y consultas con el método de curación, que les dirá: Las especialidades Ramón (específicos positivos) no son precisamente objetos, sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados: la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos. HERNIADOS DE AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES. PODRIS, CON SEGURIDAD, OBTENER CURACION RADICAL.—Despacho: Carmen, 38, 1.º. Barcelona.—Se da y envía gratis el librito La Curación.

LIQUIDACION DE FIGURAS FINAS de barro para Nacimientos, lo mejor, más barato, ver y creer. Surtidos de agua, corcho rústico, caracho fina, gran surtido de Nacimientos, casas de corcho. TUDESCOS, 34.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de aseo, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados fijos y muy económicos.—Armatizados.—MAYOR, núm. 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11 Grandes almacenes de muebles Esta casa, la más barata de Madrid, liquida a precios Bajos sus existencias. También se compra de toda clase de muebles, muebles en alquiler, desde lo más modesto a lo más lujoso, por haber montado una sección especial en la calle de la LUNA, 29, bajo, almoneda.

MARIA DEL CARMEN AGUILAR Y STUCK HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1903 A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD Sus padres D. Miguel y D.ª Eloísa; hermanos Rosa, Emilia, Miguel y Francisco; abuelos D.ª Carmen Cordero, D.ª Rosa Millares y D. Gabino Stucky; tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 22 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Pacifico, 34, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por cuyo favor les quedarán reconocidos. No se reparten esquelas.—Se suplifica el coche.

LA Soledad, Desengaño, 10